U.O.C. – PAC 63/2015

CARÁCTER RESERVADO

Atendiendo a la Resolución Nº 13, Acta Nº 65 de fecha 15 de setiembre de 2015, del Directorio del Banco Central del Paraguay, por la que se autoriza la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 63/15 DEL SERVICIO INFORMATIVO FINANCIERO DE PROVISIÓN DE CALIFICACIONES Y ANÁLISIS CREDITICIOS DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES DE LA FIRMA STANDARD & POOR'S PARA LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY - ID.291.571**, se informa que se realizaron los trámites correspondientes con los Proveedores mencionados.

Se elabora el presente para lo que hubiere lugar en cumplimiento del proceso, en fecha 05 de octubre de 2015.

ALCIBIADES MARICEVICH FARÍAS
Director
Unidad Operativa de Contratación